



PROYECTO DE EXPROPIACIÓN DE TERRENOS EN
AVENIDA DEL PINTOR JOAQUÍN SOROLLA, 62
EXP-2022/2 (REF.811)



Ayuntamiento de Málaga

Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras



Departamento de Planeamiento y Gestión Urbanística
Servicio Técnico de Ejecución del Planeamiento

**PROYECTO DE EXPROPIACIÓN DE TERRENOS EN AVENIDA DEL PINTOR
JOAQUÍN SOROLLA Nº 62
EXP. 02/2022 (811)**

FINCA ÚNICA

Titulares registrales:	José Luis López López
Dominio:	100'00 % del pleno dominio con carácter privativo
Domicilio:	No consta
Titular/es catastral/es:	ALMIRI, S.A. N.I.F.- A29167384
Derecho:	100'00 % de propiedad
Domicilio:	Alameda de Colón, 36, 29001 Málaga (Málaga)
Otros interesados:	JC Decaux España, S.L.
Domicilio:	C/ Canadá nº 25, 25 A y 27 P.I. el Viso, 29006 Málaga
Otros interesados:	Isidro Jacome Bajaña
Domicilio:	Reside en planta baja. No presenta contrato de arrendamiento

FINCA OBJETO DE EXPROPIACIÓN

DATOS REGISTRALES

Descripción: FINCA DE MÁLAGA N.º: 4654/AR1
Se hace constar que el CRU (Código Registral Único) de este folio real es: 29020000408724.
PARCELA sita en Avenida Pintor Joaquín Sorolla número sesenta y dos, Málaga. Tiene una extensión superficial de cuatrocientos veinticuatro metros cuadrados, y linda: al Norte, con la Avenida Pintor Joaquín Sorolla; al Sur, con calle Bolivia; al Este, con acerado; al Oeste, con el callejón de Alcaide y con inmueble en Avenida Pintor Joaquín Sorolla número 56 del Ayuntamiento de Málaga. En su interior se encuentra una casa derruida.

LOCALIZACIÓN

URBANA: PARCELA DE TERRENO, AVENIDA PINTOR JOAQUÍN SOROLLA, Número: 62, C.P.: 29016.

SUPERFICIE

Terreno: cuatrocientos veinticuatro metros cuadrados.
REFERENCIA CATASTRAL: 6550107UF7665S0001TZ

COORDINACIÓN CATASTRO: Coordinado con Catastro.

Cargas: Transmisiones autoliquidada. Esta finca queda afecta durante el plazo de 5 años contados a partir del día 02/08/18, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el impuesto correspondiente.

Transmisiones autoliquidada. Esta finca queda afecta durante el plazo de 5 años contados a partir del día 02/08/18, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el impuesto correspondiente.

Superficie registral: 424 m² suelo.

Superficie registral construida: No consta.

Registro nº 2 Finca: 4.654/AR1 **Tomo:** 1.537 **Libro:** 743 **Folio:** 218 **Alta:**

Observaciones: Consta informe de fecha 4 de enero de 2022 del Servicio de Patrimonio Municipal del Departamento de Actuaciones Urbanísticas en el que se informa lo siguiente.

"El Ayuntamiento reconoce la titularidad de la finca propiedad de D. José Luis López López, la registral 4654/AR1 que se corresponde con la parcela catastral 6550107UF7665S."

DATOS CATASTRALES

Referencia Catastral : 6550107UF7665S0001TZ	Superficie catastral	
	Suelo	Construida
	424 m ²	

Observaciones: Coordinada Gráficamente con el Registro de la Propiedad. Registro de la Propiedad nº 2. Código Registral Único: 29020000408724. Fecha: 02/08/2018

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Marcos Navidad Vera	Firmado	01/04/2022 14:34:40	
	Maria del Mar Jimenez Escamilla	Firmado	01/04/2022 14:05:39	
	Miguel Moya Rocher	Firmado	01/04/2022 13:07:48	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/yBgbRjELNzcb+Jiizn8fSw==			

Construcciones/ Edificaciones:	- Estructura de planta baja, planta alta y sótano en situación de abandono. - Cerramiento perimetral de bloques de hormigón de 2 mts de altura: - Dos vallas de publicidad de papel fijado de 4x3 y 8x3 metros y una valla de publicidad con iluminación de 4x3 metros (*).	Superficie en planta: 159'24 m ² 58'47 ml
Observaciones:	(*) En Resolución de fecha 9 de enero de 2018 fue concedida a JC Decaux España, S.L. representado por Eduardo Hidalgo García de Velasco, licencia de obras para la instalación de 4 vallas de publicidad en precario de dimensiones (1) 5'6 m X 3 m, (2 y 3) 4 m x 3 m y (4) 8 m x 3 m, con las siguientes condiciones. "CUARTO. Advertir al interesado que, de conformidad con lo establecido en el art 34 de la Ordenanza de las Instalaciones y Actividades Publicitarias, el plazo de vigencia de las licencias de los actos de publicidad exterior será de cinco años (salvo en aquellos casos en que la instalación se justifica por la existencia de una obra, en los que la duración de la licencia publicitaria vendrá condicionada por la vigencia de la licencia de obras concedida y por la ejecución de las obras que se aprueban). No obstante, el titular vendrá obligado con carácter anual a presentar fotografías actualizadas del emplazamiento y documento técnico de facultativo competente donde se certifique que la instalación se ajusta a la licencia concedida y que se mantienen las condiciones de seguridad previstas en el proyecto inicial o prescritas en la licencia. En caso de no ser presentados estos documentos la licencia podrá ser revocada, sin derecho a indemnización alguna. La licencia perderá su validez si varían la titularidad, características del emplazamiento o condiciones de la instalación. QUINTO. En el supuesto de pérdida de validez de la licencia, así como en el previsto de revocación de la licencia por no aportación de la documentación de actualización anual requerida, el titular estará obligado al desmontaje a su cargo de la totalidad de los elementos que componían la instalación, en el plazo máximo de ocho días desde la notificación correspondiente. Igualmente, al final del plazo de vigencia de la licencia publicitaria otorgada, el titular vendrá obligado a desmontar la instalación correspondiente dentro de los ocho días siguientes a la expiración de dicho plazo."	
Plantaciones:	Dos eucaliptos.	
La finca se expropia en su totalidad:	Si	
Georeferenciación:	Se incorpora al expediente Certificación Catastral Descriptiva y Gráfica con CSV: 8Y66P9JTY7C07FJ1, de la que resulta perfectamente identificada la superficie objeto de expropiación.	
OTROS DERECHOS AFECTADOS:	1.- Existen instaladas tres vallas de publicidad titularidad de la mercantil "JC Decaux España, S.L." 2.- De acuerdo con el acta de intervención de la Policía Local de 18 de junio de 2020, en el inmueble reside en la planta baja don Isidro Jacome Bajaña, y en planta alta otra persona que no pudo ser identificada, y que según me manifiesta don Isidro Jacome Bajaña, parece llamarse Francisco Romo.	
IDENTIFICACIÓN EN EL PGOU 2011	Referencia: SLV-LE.26 ED-LE.17 Clasificación: Calificación:	Denominación Sistema Local Viario Calle Bolivia Suelo Urbano Sistema General Metropolitano – Línea de Metro Viario Local Hoja PGOU P.2.1 / 18 223'96 m ² 199'60 m ²
Observaciones / Área de Reparto		

LA JEFE DE SECCIÓN
Fdo.: M^a del Mar Jiménez Escamilla

EL JEFE DE SERVICIO
Fdo.: Marcos Navidad Vera

Málaga a la fecha de la firma digital
EL TÉCNICO MUNICIPAL
Fdo.: Miguel Moya Rocher

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Marcos Navidad Vera	Firmado	01/04/2022 14:34:40	
	Maria del Mar Jimenez Escamilla	Firmado	01/04/2022 14:05:39	
	Miguel Moya Rocher	Firmado	01/04/2022 13:07:48	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/yBgbRjELNzcb+Jiizn8fSw==			

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MÁLAGA N° 2

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

PETICIONARIO: Art. 19 Bis de la L.h.

IDENTIFICACION DE LA FINCA

FINCA DE MALAGA N°: 4654/AR1

Se hace constar que el CRU (Codigo Registral Unico) de este folio real es: 29020000408724.

COORDINADA CON EL CATASTRO **Coordinado con catastro**

PARCELA sita en Avenida Pintor Joaquín Sorolla número sesenta y dos, Málaga. Tiene una extensión superficial de cuatrocientos veinticuatro metros cuadrados, y linda: al Norte, con la Avenida Pintor Joaquín Sorolla; al Sur, con calle Bolivia; al Este, con acerado; al Oeste, con el callejón de Alcaide y con inmueble en Avenida Pintor Joaquín Sorolla número 56 del Ayuntamiento de Málaga. En su interior se encuentra una casa derruida."

LOCALIZACIÓN

URBANA: PARCELA DE TERRENO, AVENIDA PINTOR JOAQUIN SOROLLA, Número: 62
C.P.:29016

SUPERFICIE

Terreno: cuatrocientos veinticuatro metros cuadrados

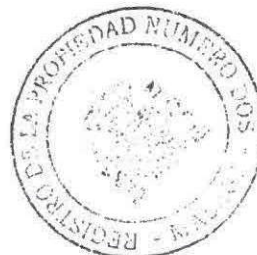
LINDEROS:

linderos:

REFERENCIA CATASTRAL:

6550107UF7665S0001TZ

PARCELA CATASTRAL:



TITULARIDADES

TITULAR	N. I. F./N. I. P.	TOMO	LIBRO
LOPEZ LOPEZ, JOSE LUIS		1537	743 218

100,000000% del pleno dominio con carácter privativo.

TITULO: Adquirida por COMPRAVENTA en virtud de Escritura Pública, autorizada

por el notario de MALAGA, Don/ña CAYETANO UTRERA RAVASSA, el día 21/07/88; inscrita el 02/08/18.

CARGAS

Transmisiones autoliquidada Esta finca queda afecta durante el plazo de 5 años contados a partir del día 02/08/18, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el impuesto correspondiente.

Transmisiones autoliquidada Esta finca queda afecta durante el plazo de 5 años contados a partir del día 02/08/18, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el impuesto correspondiente.

ASIENTO/S PRESENTACION PENDIENTE/S

NO hay documentos pendientes de despacho

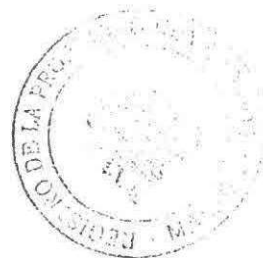
AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO antes de la apertura del diario.

1. A los efectos de lo previsto en el art. 31 de la Ley Orgánica 10/1998, de 17 de diciembre, se hace constar que: la equivalencia de Euros de las cantidades expresadas en unidad de cuenta Pesetas a que se refiere la precedente información, resulta de dividir tales cantidades por el tipo oficial de conversión, que es de 166,386 pesetas.
2. Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del registro (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria)
3. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)
4. Esta Información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.
5. A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, queda informado de los siguientes aspectos:
 1. Los datos personales contenidos en la presente solicitud serán objeto de tratamiento, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente y con la finalidad de facturar en su caso los servicios solicitados.
 2. Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

3. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el Reglamento citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.aepd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

4. El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la DGRN e instrucciones colegiales, y en el caso de la facturación conforme a la legislación fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos de la solicitud por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

5. La obtención y tratamiento de sus datos, en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de los servicios, para lo cual presta su consentimiento.-





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 6550107UF7665S0001TZ

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: AV PINTOR JOAQUIN SOROLLA 62 Suelo 29016 MALAGA [MÁLAGA]

Clase: Urbano

Uso principal: Suelo sin edif.

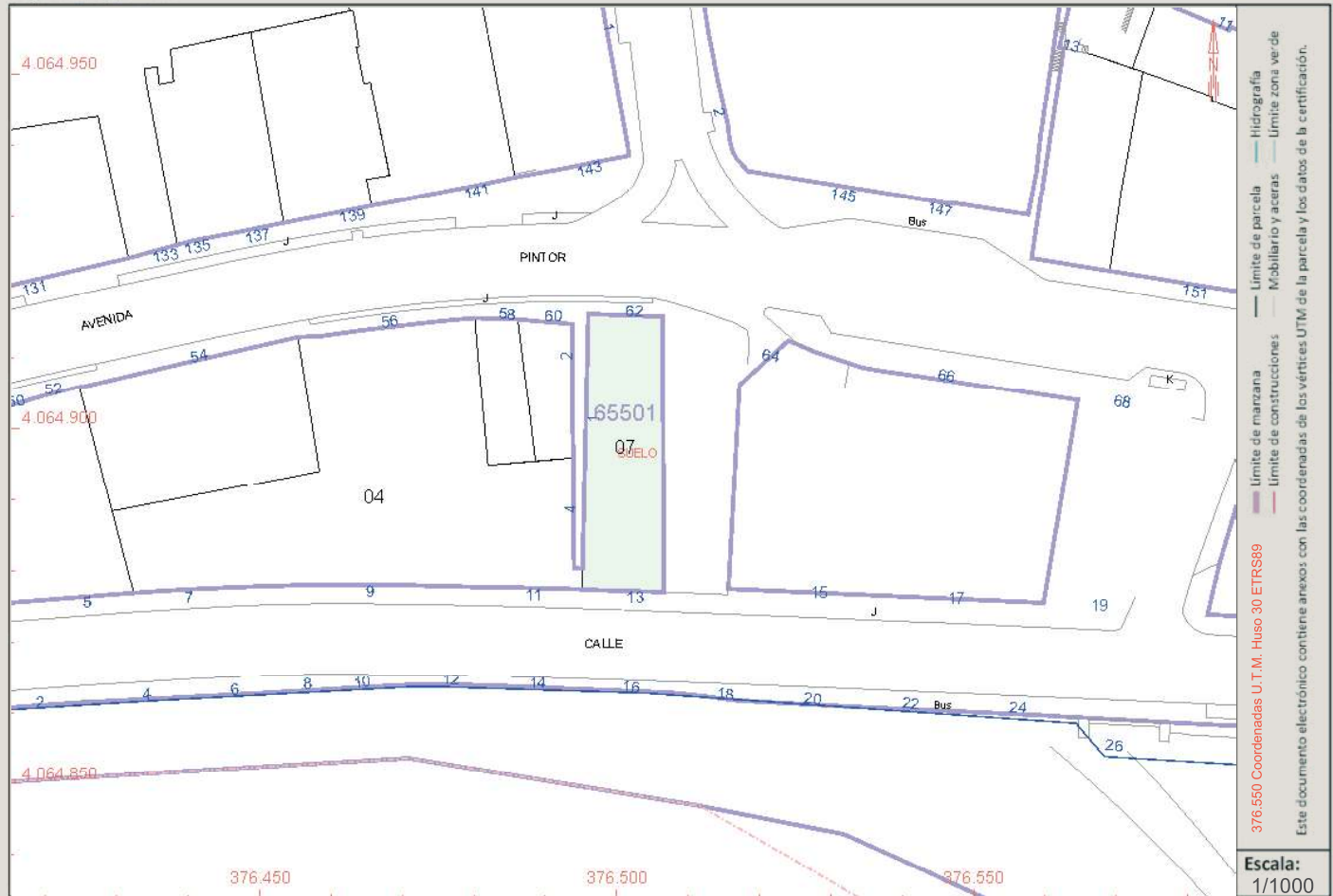
Valor catastral [2022]:	1.947,44 €
Valor catastral suelo:	1.947,44 €
Valor catastral construcción:	0,00 €

Titularidad

Apellidos Nombre / Razón social	NIF/NIE	Derecho	Domicilio fiscal
ALMIRI SA	A29167384	100,00% de propiedad	AL COLON 36 29001 MALAGA [MÁLAGA]

PARCELA CATASTRAL

Superficie gráfica: 424 m2



COORDINACIÓN GRÁFICA CON EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Registro: MALAGA 2

Estado: Inmueble sobre parcela Coordinada

Código registral único: 29020000408724

Fecha: 02/08/2018

Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del solicitante.

Solicitante: GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURA DEL AYUNTAMIENTO DE MALAGA

Finalidad: Proyecto de expropiación 02/2022 [Ref. 811]

Fecha de emisión: 03/02/2022





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

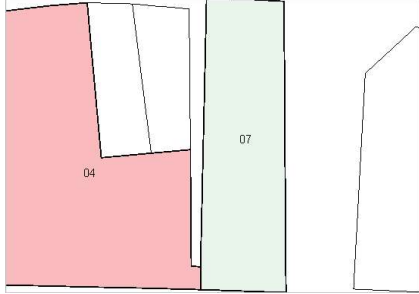
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 6550107UF7665S0001TZ

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES



Referencia catastral: 6550104UF7665S0001QZ

Localización: AV PINTOR JOAQUIN SOROLLA 56
MALAGA [MÁLAGA]

Titularidad principal

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio fiscal
AYUNTAMIENTO DE MALAGA	P2906700F	AV CERVANTES 4 29016 MALAGA [MÁLAGA]



PROYECTO DE EXPROPIACIÓN DE TERRENOS EN AVENIDA DEL PINTOR
JOAQUÍN SOROLLA Nº 62
EXP. 02/2022 (811)

FOTOGRAFÍAS - FINCA ÚNICA

IMAGEN 1



Vista general desde avenida Pintor Joaquín Sorolla

IMAGEN 2



Vista general desde calle Bolivia.

Código Seguro De Verificación	+7aX1KjHAejtQ5c0xk3B2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marcos Navidad Vera	Firmado	01/04/2022 14:34:39
	Maria del Mar Jimenez Escamilla	Firmado	01/04/2022 14:05:37
	Miguel Moya Rocher	Firmado	01/04/2022 13:07:47
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+7aX1KjHAejtQ5c0xk3B2Q==		



IMAGEN 3



Fachada lateral a callejón Pepe Lapena

IMAGEN 4



Vista de la estructura desde el interior de la parcela hacia el Sur

Código Seguro De Verificación	+7aX1KjHAejtQ5c0xk3B2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marcos Navidad Vera	Firmado	01/04/2022 14:34:39
	Maria del Mar Jimenez Escamilla	Firmado	01/04/2022 14:05:37
	Miguel Moya Rocher	Firmado	01/04/2022 13:07:47
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+7aX1KjHAejtQ5c0xk3B2Q==		



IMAGEN 5



Vista de la estructura desde el interior de la parcela hacia el Norte

IMAGEN 6



Planta baja

Código Seguro De Verificación	+7aX1KjHAejtQ5c0xk3B2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marcos Navidad Vera	Firmado	01/04/2022 14:34:39
	Maria del Mar Jimenez Escamilla	Firmado	01/04/2022 14:05:37
	Miguel Moya Rocher	Firmado	01/04/2022 13:07:47
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+7aX1KjHAejtQ5c0xk3B2Q==		



IMAGEN 7



Planta baja

IMAGEN 8



Planta primera y escalera de subida desde planta baja y hacia azotea

Código Seguro De Verificación	+7aX1KjHAejtQ5c0xk3B2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marcos Navidad Vera	Firmado	01/04/2022 14:34:39
	Maria del Mar Jimenez Escamilla	Firmado	01/04/2022 14:05:37
	Miguel Moya Rocher	Firmado	01/04/2022 13:07:47
Observaciones		Página	4/8
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+7aX1KjHAejtQ5c0xk3B2Q==		



IMAGEN 9



Azotea. Vista hacia avenida Pintor Joaquín Sorolla

IMAGEN 10



Sótano

Código Seguro De Verificación	+7aX1KjHAejtQ5c0xk3B2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marcos Navidad Vera	Firmado	01/04/2022 14:34:39
	Maria del Mar Jimenez Escamilla	Firmado	01/04/2022 14:05:37
	Miguel Moya Rocher	Firmado	01/04/2022 13:07:47
Observaciones		Página	5/8
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+7aX1KjHAejtQ5c0xk3B2Q==		



IMAGEN 11



Escalera bajada a sótano

IMAGEN 12



Detalle estado de forjado

Código Seguro De Verificación	+7aX1KjHAejtQ5c0xk3B2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marcos Navidad Vera	Firmado	01/04/2022 14:34:39
	Maria del Mar Jimenez Escamilla	Firmado	01/04/2022 14:05:37
	Miguel Moya Rocher	Firmado	01/04/2022 13:07:47
Observaciones		Página	6/8
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+7aX1KjHAejtQ5c0xk3B2Q==		



IMAGEN 13



Vallas de publicidad de papel fijado de 4x3 y 8x3 metros con vision desde calle Bolivia

IMAGEN 14



Valla de publicidad 4x3 metros con iluminación con visión desde Av. Pintor Joaquín Sorolla

Código Seguro De Verificación	+7aX1KjHAejtQ5c0xk3B2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marcos Navidad Vera	Firmado	01/04/2022 14:34:39
	Maria del Mar Jimenez Escamilla	Firmado	01/04/2022 14:05:37
	Miguel Moya Rocher	Firmado	01/04/2022 13:07:47
Observaciones		Página	7/8
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+7aX1KjHAejtQ5c0xk3B2Q==		



IMAGEN 15



Detalle cerramiento muro de bloque de hormigón

IMAGEN 16



Espacio habilitado como vivienda en planta baja

LA JEFE DE SECCIÓN
Fdo.: M^a del Mar Jiménez Escamilla

Málaga a la fecha de la firma digital
EL TÉCNICO MUNICIPAL
Fdo.: Miguel Moya Rocher

EL JEFE DE SERVICIO
Fdo.: Marcos Navidad Vera

Código Seguro De Verificación	+7aX1KjHAejtQ5c0xk3B2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marcos Navidad Vera	Firmado	01/04/2022 14:34:39
	Maria del Mar Jimenez Escamilla	Firmado	01/04/2022 14:05:37
	Miguel Moya Rocher	Firmado	01/04/2022 13:07:47
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+7aX1KjHAejtQ5c0xk3B2Q==		



SUELO URBANO CONSOLIDADO

Sistemas Locales Viarios

IDENTIFICACIÓN	SLV-LE.26	ÁREA DE REPARTO	18	HOJA	LITORAL ESTE	ÁREA DE REPARTO	18
BARRIO	LITORAL ESTE						

IDENTIFICACIÓN	SLV-LE.27	ÁREA DE REPARTO	18	HOJA	LITORAL ESTE	ÁREA DE REPARTO	18
BARRIO	LITORAL ESTE						

ORDENACIÓN PORMENORIZADA
OBJETIVOS Y CRITERIOS.

ORDENACIÓN PORMENORIZADA
OBJETIVOS Y CRITERIOS.

OBSERVACIONES:
GESTIÓN

SISTEMA DE ACTUACIÓN
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO

PROGRAMACIÓN
PRIMER CUATRIENIO

SUPERFICIE m2 SUELO
243,83

TIPO
Viarío

CLASE
SUC

DIRECCIÓN
Avda.Pintor Sorolla (3)

REFERENCIA CATASTRAL
6550107UF76655

OBSERVACIONES:
GESTIÓN

SISTEMA DE ACTUACIÓN
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO

PROGRAMACIÓN
PRIMER CUATRIENIO

SUPERFICIE m2 SUELO
741,24

TIPO
Viarío

CLASE
SUC

DIRECCIÓN
AVDA.PINTOR SOROLLA, 64

REFERENCIA CATASTRAL
6650101UF76655

LOCALIZACIÓN



PLANO DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA

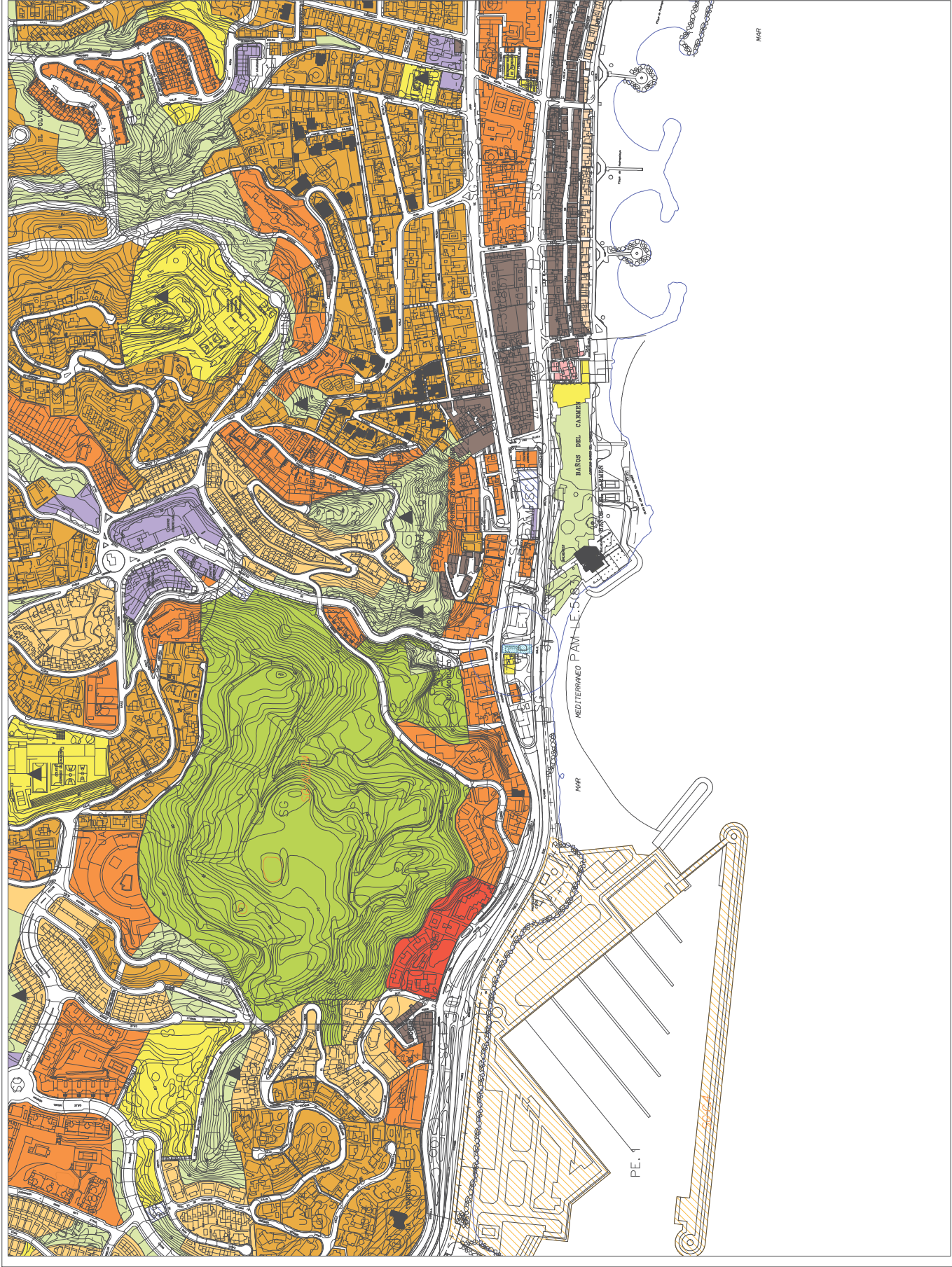


LOCALIZACIÓN



PLANO DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA





**PROYECTO DE EXPROPIACIÓN DE TERRENOS EN
 AVENIDA DEL PINTOR JOAQUIN SOROLLA, 62**

PLANO:	PGOU-2011			Nº:
I.1	P.2.1 CALIFICACION, USOS Y SISTEMA			
SUSTITUYE AL Nº:	EXPEDIENTE Nº:	FECHA:	DELINEACIÓN:	
	2022/2	MARZO	1:5000	B.M.M.
SUSTITUIDO POR Nº:	ref: 811	2022		

Código Seguro De Verificación		G23AOYMK3S1I15APUK+D==	
Firmado Por		Marcos Navidad Vera	
Observaciones		https://valida.málaga.eu/verifirma/code/G23AOYMK3S1I15APUK+D==	
Fecha y hora	Estado	Página	2/8
01/04/2022 14:33:26	Firmado		
01/04/2022 14:05:36	Firmado		
01/04/2022 13:52:17	Firmado		
01/04/2022 13:49:24	Firmado		





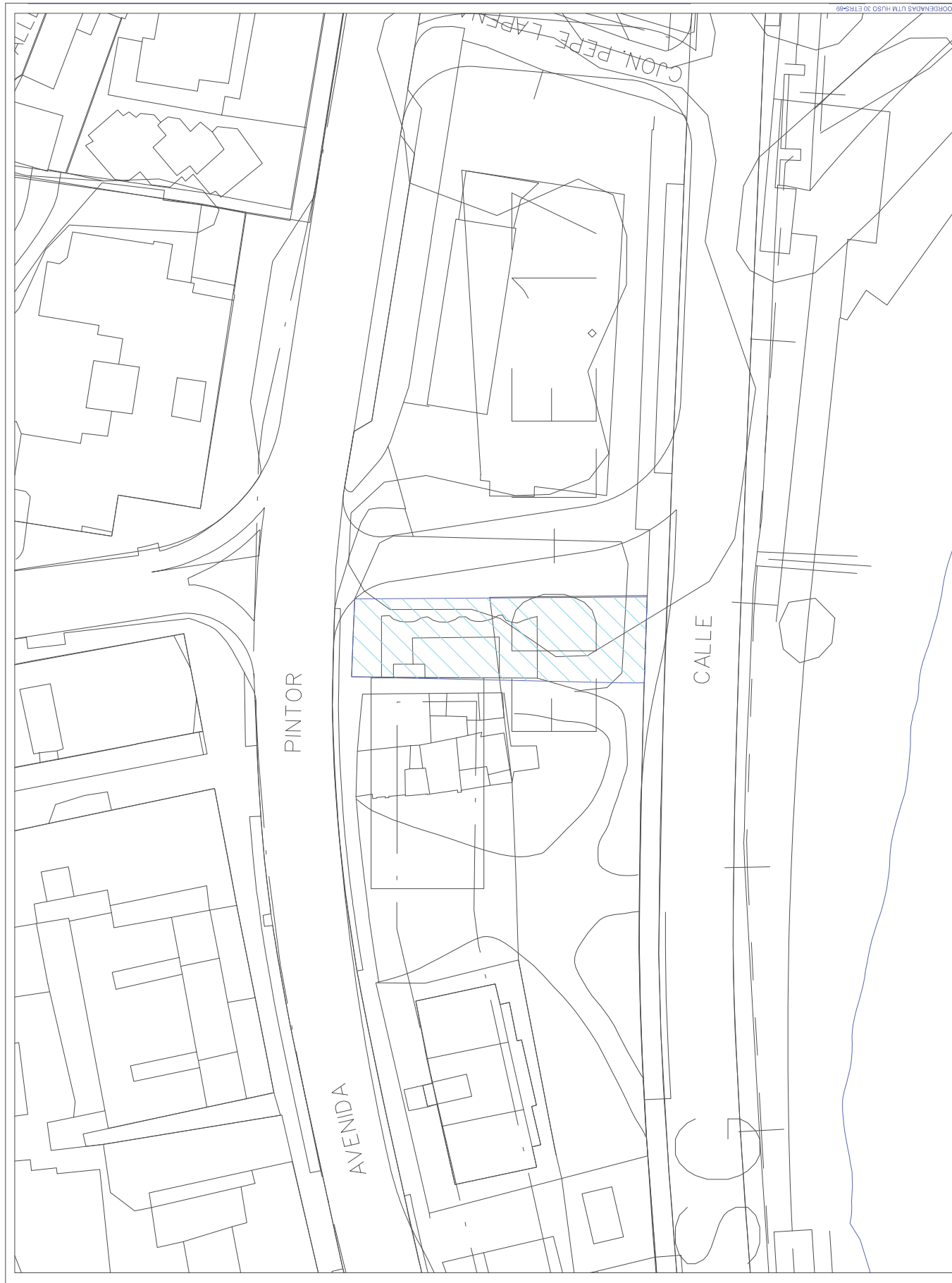
**PROYECTO DE EXPROPIACIÓN DE TERRENOS EN
 AVENIDA DEL PINTOR JOAQUIN SOROLLA, 62**

PLANO: 1.2 P.2.3 GESTIÓN: SUELO URBANO NO CONSOLIDADO. SISTEMAS LOCALES.		PGOU-2011 Nº:
SUSTITUYE AL Nº: 2022/2 ref: 811	EXPEDIENTE Nº: 2022/2 ref: 811	FECHA: MARZO 2022
SUSTITUIDO POR Nº:	ESCALAS: 1:5000	DELINEACIÓN: B.M.M.

Código Seguro De Verificación G23AOYMK3sJ1LSaFk+Dw==	
Firmado Por Marcos Navidad Vera	Firmado
María del Mar Jimenez Escamilla	Firmado
Miquel Moya Rocher	Firmado
Belen Montoto Molina	Firmado
Observaciones	https://valida.málaga.eu/verifirma/code/G23AOYMK3sJ1LSaFk+Dw==



Fecha y hora 01/04/2022 14:33:26	Estado Firmado
01/04/2022 14:05:36	Firmado
01/04/2022 13:52:17	Firmado
01/04/2022 13:49:24	Firmado
Página 3/8	



COORDENADAS UTM HUSO 30 ETRS-89
 CARTOGRAFIA/100/2014

PLANO: **I.3**
 SUSTITUYE AL Nº: **2022/2**
 SUSTITUIDO POR Nº: **ref. 811**

PGOU-2011
P.2.9 ALINEACIONES, ALTURAS Y RASANTES

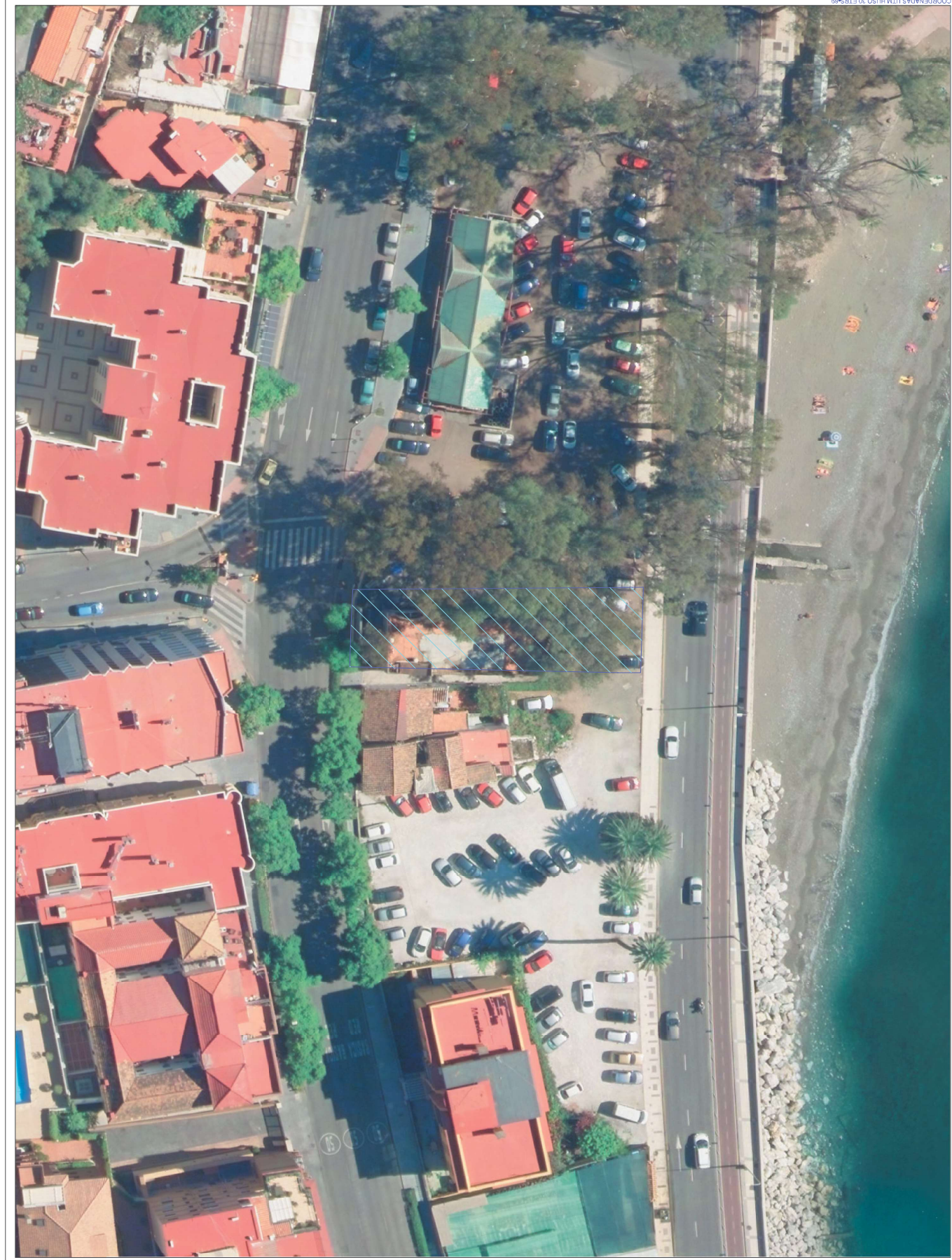
EXPEDIENTE Nº: **2022/2**
 FECHA: **MARZO 2022**
 ESCALAS: **1:500**
 DELINEACIÓN: **B.M.M**

PROYECTO DE EXPROPIACION DE TERRENOS EN AVENIDA DEL PINTOR JOAQUÍN SOROLLA, 62

Ayuntamiento de Málaga
 Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras
 Departamento de Planeamiento y Gestión Urbanística
 Servicio de Planificación Territorial y Urbanística

Código Seguro De Verificación		Un De Verificación	
G23AOYMK3sJ I /LSaPuk+Dw==		Observaciones	
Firmado Por		Firmado	
Marcos Navidad Vera		Belén Montoto Molina	
01/04/2022 14:33:26		01/04/2022 13:52:17	
Firmado		Firmado	
María del Mar Jimenez Escamilla		Miguel Moya Kocher	
01/04/2022 14:05:36		01/04/2022 13:49:24	
Firmado		Firmado	
01/04/2022 14:33:26		4/8	
Fecha y hora		Página	
G23AOYMK3sJ I /LSaPuk+Dw==		https://valida.málaga.eu/verifirma/code/G23AOYMK3sJ I /LSaPuk+Dw==	





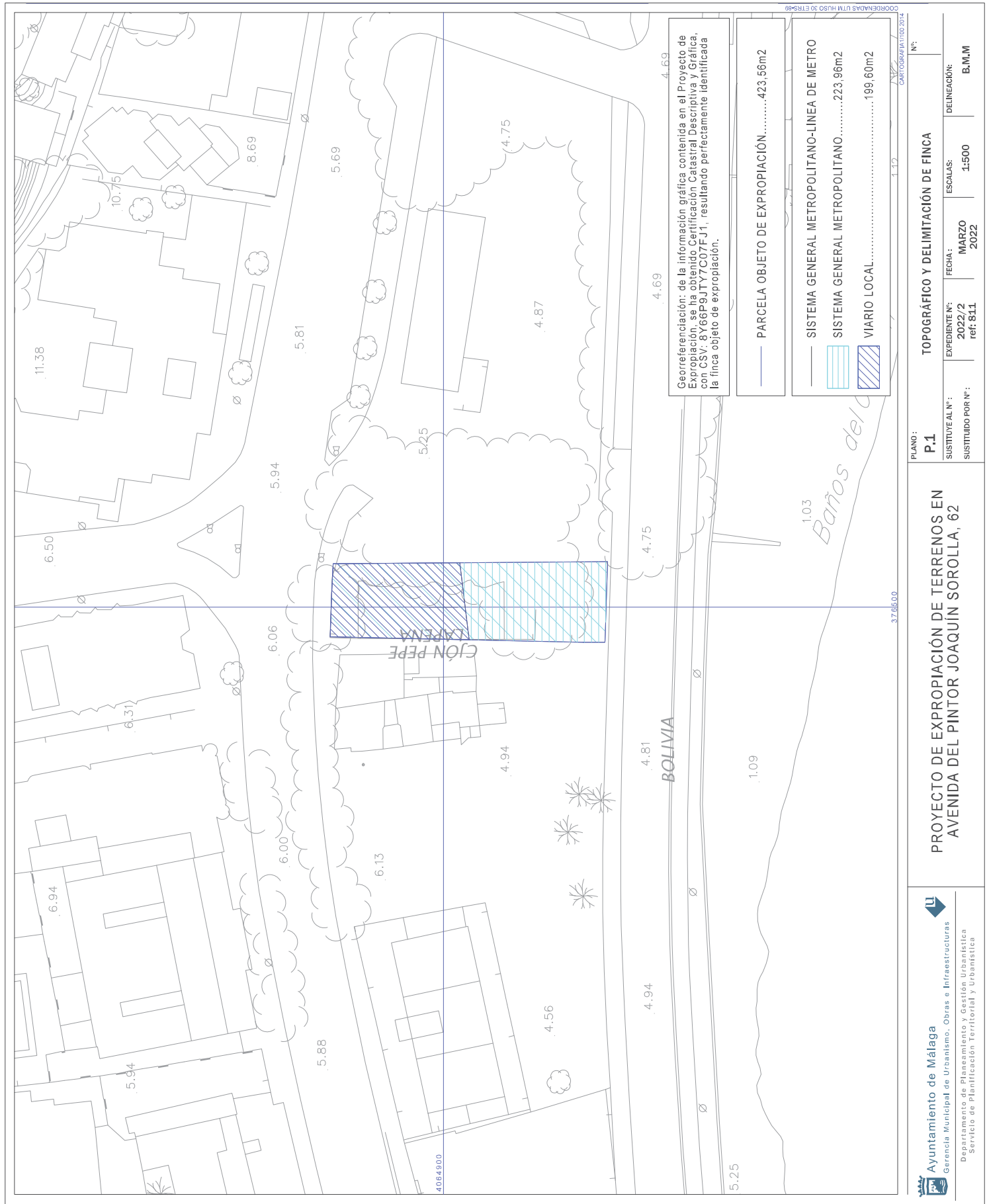
COORDENADAS UTM HUSO 30 ETRS-89
CARTOGRAFIA/1/02/2014

PLANO:	I.4	ORTOFOTOGRAFIA 2.014	Nº:	
SUSTITUYE AL Nº:	2022/2	EXPEDIENTE Nº:	FECHA:	DELINEACIÓN:
SUSTITUIDO POR Nº:	ref: 811	2022/2	MARZO 2022	B.M.M
PROYECTO DE EXPROPIACIÓN DE TERRENOS EN AVENIDA DEL PINTOR JOAQUÍN SOROLLA, 62				
 Ayuntamiento de Málaga Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras Departamento de Planeamiento y Gestión Urbanística Servicio de Planificación Territorial y Urbanística				

Código Seguro De Verificación	G23AOYMK3sJ1L5aFpk+Dw==
Firmado Por	Marcos Navidad Vera
Observaciones	
Un De Verificación	https://valida.málaga.eu/verifirma/code/G23AOYMK3sJ1L5aFpk+Dw==

Fecha y hora	01/04/2022 14:33:26
Estado	Firmado
Página	5/8





Georreferenciación: de la información gráfica contenida en el Proyecto de Expropiación, se ha obtenido Certificación Catastral Descriptiva y Gráfica, con CSV: 8Y66P9JTY7C07EJ1, resultando perfectamente identificada la finca objeto de expropiación.

- PARCELA OBJETO DE EXPROPIACIÓN 423,66m²
- SISTEMA GENERAL METROPOLITANO-LINEA DE METRO
- ▨ SISTEMA GENERAL METROPOLITANO 223,96m²
- ▨ VIARIO LOCAL 199,60m²

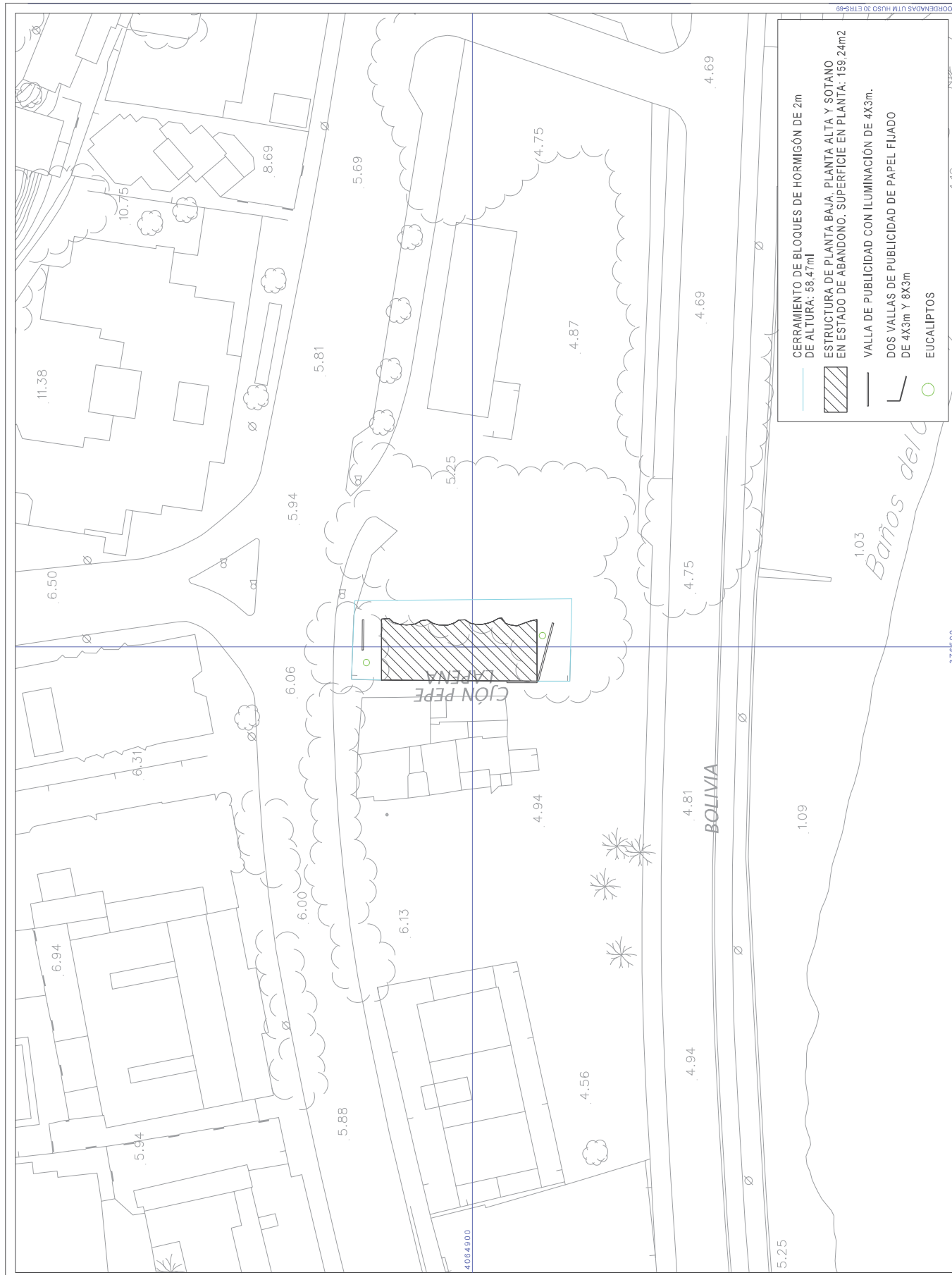
PLANO: P.1		TOPOGRÁFICO Y DELIMITACIÓN DE FINCA		N.º:	
SUSTITUYE AL N.º:	EXPEDIENTE N.º:	FECHA:	ESCALAS:	DELINEACIÓN:	
SUSTITUIDO POR N.º:	2022/2	MARZO	1:500	B.M.M	
	ref: 811	2022			

PROYECTO DE EXPROPIACIÓN DE TERRENOS EN AVENIDA DEL PINTOR JOAQUÍN SOROLLA, 62

Código Seguro De Verificación		G23AOYMK3S1I/LSaPuk+Dw==	
Firmado Por		Marcos Navidad Vera	
Observaciones			
		Belén Montoto Molina	
		Miguel Moya Kocher	
		Firmado 01/04/2022 13:52:17	
		Firmado 01/04/2022 14:05:36	
		Firmado 01/04/2022 14:33:26	
Fecha y hora		7/8	
Página		7/8	
https://valida.málaga.eu/verifirma/code/G23AOYMK3S1I/LSaPuk+Dw==			



COORDENADAS UTM HUSO 30 ETRS-89
 CARTOGRAFÍA I/GD 2014



Ayuntamiento de Málaga
 Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras
 Departamento de Planeamiento y Gestión Urbanística
 Servicio de Planificación Territorial y Urbanística

PROYECTO DE EXPROPIACIÓN DE TERRENOS EN AVENIDA DEL PINTOR JOAQUÍN SOROLLA, 62

PLANO: **P.2** CONSTRUCCIONES Y PLANTACIONES

SUSTITUYE AL N.º: EXPEDIENTE N.º: 2022/2 ref: 811

FECHA: MARZO 2022

ESCALAS: 1:500

DELINEACIÓN: B.M.M

N.º: 1.12

COORDENADAS UTM HUSO 30 ETRS-89: 37.565.00

Fecha y hora	Estado	Firmado Por	Observaciones
01/04/2022 14:33:26	Firmado	Marcos Navidad Vera	
01/04/2022 14:05:36	Firmado	María del Mar Jimenez Escamilla	
01/04/2022 13:52:17	Firmado	Miguel Moya Kocher	
01/04/2022 13:49:24	Firmado	Belén Montoto Molina	
8/8			

https://valida.málaga.eu/verifirma/code/G23AOYMM3s]I/LSaFuk+Dw==

G23AOYMM3s]I/LSaFuk+Dw==

